

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450	9 p.	18 p.
Provincias	175	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	10	20	40	80
Unión Postal	10	20	40	80
Bombas aéreas	10	20	40	80

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS E IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de negocios	3	2	1	0'50
Idem mortuorios	3	2	1	0'50
Reclamos, cada línea	10	5	2	1
Comunicados, id., id.	100	75	50	50

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL FERROCARRIL DE ALMERÍA

Dimos ayer a noticia de un descarrilamiento ocurrido el día 5 del corriente, cerca de la estación de Santafé de Mondújar y hoy hemos de ocuparnos en señalar las causas originarias de este siniestro, del cual, como ya decíamos, es responsable la empresa directora de la línea.

Se nos ven en denunciando desde hace algún tiempo infinidad de abusos, multitud de deficiencias y enorme serie de arbitrariedades que la Compañía del Sur de España comete constantemente, con el solo objeto de lucro que predomina sus cálculos.

La construcción de la línea es chapucera y expuesta a ocasionar peligros, pues sabido es de todos que por variaciones intempestivas de trazado y por economías perjudiciales, se ha construido sobre terreno poco conveniente y se ha empleado material de desecho.

Pero no para en esto cuanto pueda decirse de las deficiencias de este ferrocarril, sino que agrava mucho más las pésimas condiciones del mismo, la falta de organización de los servicios y la lamentable dirección de sus asuntos.

Las máquinas que posee la Compañía son cinco, todas ellas usadas y de sistema antiguo, que han servido para el arrastre del balastro. Los empleados, ninguno de ellos es perito en el conocimiento del servicio, ni entienden del movimiento férreo, desconocen la ley de policía de ferrocarriles y poco apto para el desempeño de sus obligaciones ocasionan dificultades al público, no sabiendo distinguir siquiera, lo que es mercancía, equipo, equipaje, etc.

Las estaciones montadas no están con las condiciones necesarias; al pasar, los túneles no se encienden las luces de los carruajes, y en fin, todo marcha sin orden ni concierto, llegando los trenes casi siempre con notable retraso.

Y para que todo ande bien, sucede que la empresa de coches de Granada a Guadix, conocida por *El Rey*, tiene anunciada una combinación con el ferrocarril y cuando los viajeros llegan al pueblo alcañate, no encuentran billetes y tienen que quedarse hasta el siguiente día en aquella ciudad, con lo cual se lastiman considerablemente sus intereses y se les ocasionan perjuicios.

Nosotros entendemos que deben corregirse estas deficiencias pues que a Granada y a una gran parte de su provincia, interesa que se fomente una situación que hace insostenible la existencia del citado ferrocarril, y lo que es más, posible es que ocasione sensibles accidentes que tienen de luto los hogares granadinos.

EL ARCO IRIS

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

El arco magestuoso con que, a nuestra vista, el cielo se decora, cuando nos hallamos entre el radiante Ibero, más próximo al horizonte que al zenit por un lado, y para ser iluminada nube, por otro, que en benéfica lluvia se resuelve, ó en furioso turbión se desata, no cabe duda de que es uno de los espectáculos naturales más asombrosos y admirables, tanto por la simetría y grandiosidad de la forma, como por la riqueza y variedad de sus matices; ya por la rapidez y facilidad con que sale y desaparece, ya por nuestra condenación a contemplarlo siempre de lejos, como contemplamos la esperanza y las ilusiones juveniles, ya finalmente, por que como éstas, ó se aleja ó se desvanece cuando a él nos acercamos.

Este brillante meteor, que ha inspirado en los tiempos modernos los más célebres y magníficos paisajes de Rubens, conocidos por el *arco iris*, de un efecto bellísimo y variado y militudes de poesías, nada de extraño tiene, que en más remotas épocas, exaltara la imaginación, siempre inclinada a lo sobrenatural, de los pueblos primitivos, é hiciera que todos vieran en él una manifestación directa de la Divinidad en armonía con su carácter y tendencias.

Para el grave y severo pueblo hebreo, informado por la narración mosaica acerca del Diluvio universal y sus consecuencias, el arco iris era un símbolo de la clemencia de Dios, un signo de paz y de esperanza, ó el sello, por decirlo así, de la alianza hecha por Dios con los hombres, prometiéndoles que ya no habría otro Diluvio.—Para el pueblo griego, más poético, aunque menos austero, el arco iris era simplemente la faja de la deidad encargada de traer a los hombres los mensajes de los dioses.—Cien a la fábula que la enajada *Leto* y el furzo centauro *Taumas* tuvieron una hija, la gentil y discreta *Iris*, de tan pacíficas inclinaciones, tan bello carácter y diligencia tanta, que los dioses, el omnipotente Júpiter y su esposa Juno, sobre todos, no titubearon en llamarla a su servicio, encargánle el primero, el arreglo de su lecho, y el de su tocado la segunda, como servicio ordinario; y como extraño premio, el de traer a los mortales halagadoras noticias del Olimpo.

En sus escursiones a la Tierra, conversaba con los hombres, dan les sus consejos, y en prueba de que su misión era de paz, soñaba traerse cestitas de sabrosísimos frutos, y usaba siempre el simbólico *calceus*; aquella varita mágica, emblema de la paz, a la que, dos serpientes que reptan, quedaron en ornamento adheridas, en ocasión en que había sido arrojada entre ellas por el osado Mercurio. Mas también debían cansar a *Iris*, alguna vez, las impetuosidades de los hombres, y entonces, dando al viento su pintoresco conito, o una banda de siete vivísimos colores, regalo de la agradecida Juno, ocultábase con ella a las deslumbradas y atónicas miradas de los mortales habitantes de esta encantada Tierra.

Estas explicaciones tan del agrado de místicos y poetas, no satisficieron, sin embargo, a los filósofos, que, como dice oportunamente Echegaray, aún los más juiciosos é inofensivos, han estado siempre tocados de impiedad; y así no es extraño que diéranse a buscar la causa de tan maravilloso fenómeno en los hechos naturales; y lo creyera Aristóteles debido a la mezcla de la sombra de la nube con los rayos solares reflejados sobre la superficie exterior de las gotas que constituyen la lluvia; y lo fundaron Posidonio y Séneca en la hipótesis de que la nube obra como un espejo cóncavo; y espusieron finalmente todos sus fundamentos y tan vez proféticas teorías; pero teorías al cabo que no podían menos de ser bastante imperfectas antes del descubrimiento de la *dispersión* de la luz por el prisma, si se tiene en cuenta además, que los filósofos antiguos preferían *imaginar* sus hipótesis a fundamentarlas en el análisis de los hechos naturales, reproduciéndolos, agrupándolos ó fraccionándolos, como se hace hoy en toda experiencia, por insignificante que sea, con la que se trata de comprobar algún extremo teórico.

Mas llegaron al fin con paso peregrino aquellos siglos apartados a que ante Séneca en su inspirada profecía de los grandes descubrimientos geográficos, y también llegó con ellos la época en que el afán de descubrir objetos ó fenómenos jamás sonados, y el vivo deseo de sorprender a la Naturaleza en alguno de los variados actos secretos que atesora, abrió ancho campo a los procedimientos experimentales y de observación; que tantos prodigios, con el tiempo, habían de dar a luz. En efecto, hacia fines del siglo XVI, y por lo que toca a nuestro objeto, iniciáronse ya los primeros experimentos sobre la refracción de la luz en relación con el arco iris, por el ilustre Marco Antonio de Dominis, obispo de Spalato, antiguo *Adriatum*, ciudad de la Dalmacia, encerrada en el antiguo y hoy ruinoso palacio de Diocleciano cuyos claustros, son hoy poseo de carruajes. Sucedió a estos trabajos el descubrimiento de la ley de los senos por Descartes; y púsoles digno representante el gran Newton con aquella famosa experiencia del globo de vidrio lleno de agua, y sobre todo, con la aplicación del cálculo matemático a la determinación de todas las circunstancias que en tan sorprendente fenómeno deben concurrir.

Con un auxiliar tan poderoso de nuestra inteligencia, como las Matemáticas, no solo se explicó satisfactoriamente el fenómeno y la aparición de ese segundo arco, concéntrico con el primero, y de colores invertidos que suele acompañarle muchas veces, sino que se previó la existencia de otros arcos de tintas cada vez más ténues. Y como si la ver a la matemática fuera pronunciada por el mismo Dios, y este quisiera probarnos una vez más, que ni se enseña ni nos engaña, permitió que habiendo subido M. Babinet cierto día al monte Dory, viera rodeado de circunstancias favorables a la producción del fenómeno, y no tardara en presentar un hermoso y triple arco iris; este mismo sabio contó más tarde en su gabinete hasta cuarenta de estos arcos repitiendo en mejores condiciones el experimento del eminente físico inglés.

Pero Newton, para quien pocos obstáculos intelectuales había, que con extraordinario esfuerzo no convencié y atropellado, no vio del todo claro en el estudio de la luz, empujado su poderoso entendimiento con la célebre hipótesis de la *emisión*, hoy incontestable, y por eso se apresuró a la generación algunos pequeños detalles del arco iris, que iba viniendo de que, por exuberante que pareciera, nuestra razón es siempre limitada. Fue necesario que el insigne Heighens diera nueva vida a la teoría de las *ondas*, que, creada por Descartes, que el gran Fresnel la perfeccionara extraordinariamente, y que el inmortal Cauchy la elevara

casi a la categoría de hecho comprobado, para que Yang pudiera explicar por las *interferencias* esas bandas coloreadas que a veces se observan en el interior del primer arco ó en el exterior del segundo, que se denominan *arcos suplementarios*; y para que más tarde M. Airy nos diera la teoría completa del arco iris como fenómeno de *difracción*. Mas no faltará algún lector escrupuloso que se pregunte: ¿Como es que basados en una hipótesis falsa, los cálculos de Newton no sólo respondieron, sino que se adelantaron a la realidad de la mayor parte de las circunstancias que al fenómeno acompañan? Semejante duda se desvanece con sólo observar que el cálculo citado se funda en las leyes de Descartes sobre la reflexión y la refracción, y que estas leyes nada prejuzgan acerca de la naturaleza de la luz; son independientes de toda hipótesis, como veremos al ocuparnos de la explicación científica de la producción del arco iris, que será el objeto del artículo próximo.

CECILIO JIMENEZ RUEDA.

POEMA CORTO

Porque lleno de amor te mandé un día una rosa entre fresas Juana mía, tu boca con que a todos embelesas, besó la rosa sin comer las fresas.

Al mes de tu pasión, una mañana te envié otra rosa entre las fresas, Juana; mas tu boca, con ansia y no amorosa, comió las fresas sin besar la rosa.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

Revista Bursátil comercial

Continúa predominando la firmeza al alza en nuestro mercado, no obstante los esfuerzos hechos por algunos agitistas para iniciar un retroceso en la cotización.

Esta tendencia favorable se imponía para sacar a la Bolsa de la situación difícil en que se encontraba debido a los indicados trabajos, y por fortuna los hechos han respondido en parte a la necesidad. Sin embargo falta mucho para llegar a una situación despejada. El contado continúa con 30 céntimos por encima de la fecha, y no prueba que los bajistas permiten en abonar el importe *deport* de los meses anteriores, e intentas esto no desaparezca habra para ra.o.

El exterior se cotiza a 79'20 y muy solicitado.

E amortizable, con pocas transacciones, tierra a 81'80.

Los Cubas de 1896 a 101'75, habiendo tocado el cambio de 102'10 el viernes de la semana.

He aquí para mayor claridad el cuadro de diferencias de semana.

VALORES	Sábado 31.	Sábado 7	Diferencias
Contado	00'00	68'65	00'00
Exterior	77'40	79'20	1'80
Amortizable	0'00	81'80	00'00
Cu las 836	101'00	101'65	0'65
Idem 1890	00'00	89'00	0'00
Banco	00'00	38'80	1'00
Tabacos	19'00	19'00	00'00

CAMBIOS

París vista	1340	1730	410
Londres id.	2990	2970	0'20

PIERRE.

Junta de Instrucción pública.

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública el día 9 del actual, se trataron los asuntos siguientes:

Conceder licencia a doña Angustias Jiménez, maestra de la escuela de niñas de Abolote, por haberlo solicitado la misma, para cursar el tercer año de la carrera de maestra de escuela normal, nombrándose para sustituirla provisionalmente a doña Carmen Moreno Salamanca, que posee título profesional. Que continúe doña Luisa Linares Medina desempeñando interinamente la es-

cuela de niñas de Lanjarón hasta nueva orden.

La Junta acordó conceder la licencia solicitada por doña Elena Hernández, maestra de Orce, para que pueda reponer su salud, nombrando para que desempeñe la escuela interinamente a doña María Antonia Mora es.

Que se eleve con informe favorable al Rectorado una solicitud de los maestros de Maracena y Ugijar, don José Pagés y don Enrique Díaz, respectivamente, en la que solicitan permutar sus cargos; y otra de don Manuel Marín, maestro interino de Cúllar de Baza, solicitando licencia.

Se aprobaron los nombramientos de maestras interinas hechos por las juntas locales de los pueblos de Cúllar de Baza y Trevélez, a favor de doña Antonia Bonilla y doña Emilia Pérez, respectivamente.

En vista de una instancia de doña Dolores Moreno, maestra de la escuela de niñas de Montillana, solicitando autorización para cursar el cuarto año de la carrera de profesora de la Normal central, la Junta acordó acceder a la interresado y nombrar interinamente para que la sustituya a doña Dolores Ordóñez.

Que se anuncien de nuevo las vacantes de las escuelas de niñas de Cúllar Baza y la Rábida.

Por último, se acordó enviar a la Junta central del Magisterio, los antecedentes que ha interesado, relativos al aumento de sueldo del maestro que fué de Fuente Vaqueros D. Miguel Suárez, y explicar la incongruencia de fechas, que a juicio de aquel superior centro, existe entre el cese de Balmes de dicho maestro y la toma de posesión en Fuente Vaqueros.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Acusado del delito de disparo y lesiones, cometido en jurisdicción del Juzgado del distrito del Sagrario, compareció ayer, ante la Sala de vacaciones, Fernando Sánchez Pineda.

Una vez practicadas las pruebas propuestas, el Fiscal usó de la palabra para sostener sus conclusiones provisionales, por las que solicitaba se impusiera al procesado la pena de tres años y seis meses de prisión correccional, y cien pesetas de indemnización al lesionado por entender que en el acto del juicio se había comprobado que el reo era el autor del delito que se perseguía.

La defensa del acusado, entendiendo que al cometerse el delito lo fué por imprudencia temeraria pero no con la intención que le suponía el Fiscal solicitó que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor; con cuyo informe se declaró el juicio visto para dictar sentencia.

Por falta de asistencia de testigos y un procesado, se suspendió a vista de la causa incoada en el Juzgado de Guadix contra Luis Mora Alvasado y Miguel Moran por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Tuvo, así mismo, lugar ante dicha Sala de vacaciones la vista de otra causa sustanciada en el Juzgado de Guadix contra Mariano Gomez López por el delito de hurto.

Practicadas las pruebas documental y testifical, el representante del Ministerio público informó en el sentido de que habiéndose demostrado en el acto del juicio la culpabilidad del procesado en el delito que se perseguía, debía imponérsele la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa, encomendada al Sr. Ríos Capilla, entendiéndose por el contrario del Sr. Fiscal, que no se había demostrado que su defendido fuera el autor del delito de hurto de que se le acusaba, solicitó que se dictara sentencia absolutoria. Terminado este informe se declaró el acto concluso para dictar sentencia.

FL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

Muy en breve serán ejecutados en Tánger los cinco moros complicados en el asesinato del súbdito alemán Sr. Rodtroch.

Otros moros aseguran que los detenidos son los verdaderos autores del asesinato.

En Engul, pueblo del valle de Esteribán, se ha presentado al Alcalde el vecino Asensio Mavizurrena, manifestándole que había muerto a su padre de cuatro hachazos.

El hecho, que estaba ignorado en el pueblo, ha causado gran indignación.

El Asensio, que tiene dieinueve años ha ingresado en la cárcel.

Parece idiota, y se presenta como asombrado del crimen.

Un estimable socio, natural de Londres, llamado Jane Cakebread, ha sido condenado a un mes de cárcel por mor de una terrible curda que se apoderó de él en la vía pública, causando un gran alboroto.

Este *güicho* ha estado procesado 275 veces por iguales causas alcohólicas.

Es inexacto que los reyes vayan a Viena en Octubre, noticia propagada por la prensa extranjera.

Persona que goza de elevada posición y está enterada de los asuntos de Palacio, ha negado dicha especie.

A la corrida verificada anteayer tarde en Nimes, asistieron veinticinco mil espectadores.

El público pidió la muerte de los toros, no accediendo las autoridades a dicha pretensión.

En el camino de San Juan de Mata a Ponferrada, ha sido víctima asesinado el diputado provincial gallego D. Javier González.

Los asesinos le hicieron varios disparos, escondidos detrás de unos árboles.

Se atribuye a odios políticos este horroroso crimen.

El Sr. González estaba afiliado al partido liberal-conservador.

Se calcula que después de los sucesos de Melilla, aquellos kabilas han adquirido, diferentes veces, por Gibraltar y Orán, más de dos mil fusiles, y puede asegurarse que en daño nuestro y para las eventualidades del porvenir no cesan de aumentar y perfeccionar su armamento.

Dicen de Madrid que el general Primo de Rivera ha reunido a todos los coroneles de los regimientos que les corresponde ir a Cuba, para acordar los preparativos.

En una mina de hierro de Santander perecieron asfixiados tres sujetos que bajaron a visitarla.

El cuarto de los excursionistas pudo salir medio asfixiado avisando a otros amigos que se proponían también bajar.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido a los Obispos una Real orden circular para que dispongan que por los párrocos y autoridades eclesiásticas, se faciliten, en los expedientes justificativos de socorros a los reservistas, todos los datos y antecedentes necesarios, para el buen cumplimiento de la Real orden de 4 de Agosto.

En la Coruña unos pescadores cogieron un pez espada que mide más de dos metros de longitud y cuyo peso excede de tres quintales. La *espada*, en relación con su tamaño, mide 80 centímetros, y la circunferencia del pez es algo más de un metro.

Leemos en nuestro colega *La Justicia*:

«Parece ser que en Salamanca se agita la idea de proclamar diputado a Cortes en las próximas elecciones al insigne compositor don Tomás Bretón.

La idea nos parece muy buena, puesto que el que ha sabido emplear sus fuerzas y su privilegiado talento en la obra patriótica de crear la ópera española, pondrá también todo su cuidado en abogar por los intereses de su patria.»

Para apuesta original la que se ha verificado en Fuentelaencina entre un vecino de dicho pueblo y un comerciante ambulante.

Este apostó que se comía veinte guindillas de las más picantes, y como postre una cazuela de barro.

La apuesta fué cumplida; el vendedor se engulló las guindillas, y después deshizo con los dientes en pedazos menudos la cazuela y se la metió entre pecho y espalda.

R. I. P.

En Berna se prepara una manifestación pública para pedir el descanso dominical obligatorio.

Hace días, á poco de salir de Cádiz el último tren, comenzó á hacer la requisa de billetes el interventor, y en un departamento de segunda halló una amorosa pareja, cuyo galán entregó un billete de segunda y otro de tercera.

El empleado pasó al coche inmediato para estender el suplemento correspondiente, y cuando de nuevo apareció para cobrar, el enamorado doncel le dijo todo exaltado:

—Usted es un imprudente, que ha entrado aquí sin avisar, y ahora mismo voy á castigar su audacia.

Y dicho y hecho. «Metió mano», y el interventor salió escapado por los estribos, siguiéndole como la sombra al cuerpo el irritado viajero.

El empleado corrió todo el tren, entró en el furgón de cabeza por una puerta y salió por la otra, seguido siempre por el tenaz viajero; perseguido y perseguidor corrieron de nuevo el tren por el lado contrario, y, por último, el interventor logró entrar en el coche donde viajaba la pareja de la Guardia civil, que detuvo al viajero y protegió al empleado, que había pasado muy mal rato con el *record* especial que había hecho.

El susto le quedó al empleado dentro del cuerpo.

El perseguidor fué conducido á la prisiones al llegar el tren al Puerto de San Juan.

El día 30 del actual y 4 de Octubre, se celebrarán en Ubeda, con motivo de la feria de San Miguel, dos grandes corridas de toros.

En la primera torearán seis toros de la ganadería de D. Atanasio Linares, los diestros *Guerrita* y *Fuentes*, y en la segunda el *Algabeño* y *Conejito*.

Ha fallecido en Jaén á la edad de 73 años el director de la Escuela Normal D. Manuel Ruiz Romero.

Fuó un distinguido pedagogo, y deja escritas notables obras de matemáticas premiadas en varias exposiciones.

Era, en unión de D. Laureano Figueroa, el más antiguo de los profesores de Escuelas Normales de España.

¡Descanse en paz el obrero infatigable de la inteligencia, maestro de dos generaciones!

MODAS

Próxima apertura

Gran taller de confecciones para Señoras y Niños. Últimas novedades de Madrid y París. Corsés y fajas á la medida.

Carrera de Genil, 44—Teléfono, 28.

—AVISO—

Se desean buenas oficiales y aprendizas, para Modista y Corsés.

Subasta El día 23 del corriente y á las 12 de su mañana, se venderán los efectos que hayan cumplido 12 meses, en la calle de Navas número 24, procedentes de la Agencia «La Confianza» en liquidación, Sierpe Baja, 72.

Sección local y provincial.

Nuestro querido compañero de redacción, D. Miguel Martínez, continúa en el mismo estado de gravedad.

Las visitas en esta casa siguen, como en días anteriores, siendo numerosísimas, y cúmplenos repetir las gracias á toda Granada, que tan vivamente se interesa por su salud.

En la última sesión celebrada por la

Comisión provincial se dictaron los siguientes acuerdos, conceder lactancias esternas á los párvulos de 3 meses de edad José Gabriel Castellar de Albuñuelas, y á Luis Cecilio Martín, de Pinos Rey.

Conceder ingreso provincial en el Hospicio en clase de observación, al alienado Manuel Rodríguez Zubaga, ingresando por orden del Gobernador y prevenir á la familia de éste que se le concede el plazo de 3 meses para que presente el expediente judicial que la Ley provincial, para su ingreso definitivo; como así mismo se acordó respecto á la alienada Ascensión Molina Vilchez.

Interesar del Ministro de la Gobernación se dicte una R. O. encaminada á facilitar medios, para el cobro de estancias causadas por Lazarinos y Dementes, que correspondiendo á las provincias de Málaga, Almería y Jaén, tienen sus Diputaciones que abonar dichas estancias á la de esta.

Se acordó conminar con la multa de 25 pesetas á los Ayuntamientos de Trujillos, Guadix, Ventas de Zafarraya, Jajena, Dehesas de Guadix, Játar, Ventas de Hue ma, Aldéire, Alquife, La Calahorra, Cardela, Diezma, Bubión, Cortes de Baza, Viznar, Ogijares, Jun, Quentar, Abolote Ferreñola, Yegen Yator, Sareles, Otívar, Algarinejo, Cúllar Vega, Dehesas Viejas, Nívar, Fórmes, Lanteira Arenas del Rey, Gualchos, Lugros, Pórtugos, Ambrós, Escúzar, Mairena, Falores, Lanjarón, Bayacas, Campotéjar, Íllora y Guajar Faragút por no haber remitido los balances y cuentas que le tienen reclamadas, y prevenirle cumplan el servicio interesado, en el término de 4 días.

Que se prevenga el Alcalde de Ventas de Huelma, haga saber al mozo del mismo pueblo José Díaz López, que si no se presenta á ser reconocido el día 11 del corriente será declarado sortea-ble.

Y por último, considerar comprendido en la penalidad que establece el artículo 90 de la vigente Ley de reemplazos al prófugo Francisco Amador Fernández, denunciado por el padre del mozo del pueblo de Gabia Grande, José Serrano Bertas, concediéndole á éste los beneficios á que se contrae el 31 de la misma Ley.

Sr. Alcalde: El camino que conduce á la estación del ferrocarril, se encuentra en pésimo estado. En los profundos baches que tiene, vuelcan con frecuencia los carruajes, y es muy posible que por tal abandono ocurran lamentables desgracias.

Esperamos que S. S. atienda nuestra petición, que ya hemos reproducido varias veces sin resultado alguno.

Leemos en *El Liberal* recibido ayer tarde en Granada:

«Dos apreciables colegas tratan de justificar la demora que está sufriendo la publicación de la convocatoria para proveer por oposición una plaza de ayudante numerario vacante en la Escuela de Comercio de Málaga, fundándose en no hallarse definido el modo de percepción de haberes, si por el Estado ó las Corporaciones provincial y municipal, y á los trabajos extraordinarios de matrículas y exámenes, asegurando que una vez desaparecido estos motivos se publicará la convocatoria.

Han informado muy equivocadamente á nuestros colegas, pues ninguna de estas apreciaciones son razones suficientes para dejar de cumplir las órdenes de la superioridad.

La verdadera causa de esta demora es otra, según nos aseguran, y no dudamos de la rectitud de los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción Pública, que al tener noticias de este asunto dispondrán que por el rectorado de la Universidad de Granada se publique inmediatamente la convocatoria, como está dispuesto por real orden de 28 de Mayo último.»

Según dijimos ayer ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia, D. Teofilo Álvarez.

Dicho Sr. ocupaba igual cargo en Córdoba y anteriormente ha sido juez del distrito de la Merced de Málaga.

A estas horas ya deben haber pisado la tierra cubana los valientes hijos de esta provincia que forman parte de los regimientos de Soria y Granada. Si es verdad la distribución de fuerzas recién publicada por la prensa, van al foco de la insurrección, á Santa Clara, Soria, y á Sancti-Spiritus, Granada.

No tardarán mucho en medirse con el enemigo y en hacerle sufrir el peso de la indignación de España.

Dios los proteja, devolviéndolos á sus hogares cubiertos de laureles.

Entretanto, en Granada existe el recuerdo constante de sus peligros.

Ayer ingresó en la cárcel de Audiencia, por virtud de auto de procesamiento y prisión que dictó el juzgado, el exdirector de *El Defensor*, que fué uno de los agresores que hirieron la noche del sábado á nuestro querido compañero D. Miguel Martínez.

En el coche de Lanjarón salieron anoche para Albuñol, D. Emilio Frutos y otros señores del cuerpo de topógrafos.

Se nos asegura que el jueves próximo debutará en el teatro Colón la notable compañía infantil de zarzuela que dirige el conocido maestro D. José Marín.

El día veinte y seis, á las once de la mañana, se celebrará en la Factoría militar de esta plaza, concurso para la adquisición de harina de primera clase carbón de cok, leña, cebada y paja.

La Administración de Hacienda ha señalado los días 14 al 16 para el cobro del primer trimestre de la contribución en los pueblos de la Peza, Benamauret y Huéneja.

Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Chimeneas, dotada con 825 pesetas de sueldo anual.

Los valientes que el domingo último agredieron al guardia municipal número 1, José Higuera Álvarez, se llaman José González Fernández y Eduardo Sánchez Martínez.

Dichos sujetos, como ayer digimos, fueron capturados en sus domicilios por el celoso cabo de la benemérita Miguel Rodríguez Gordillo y el guardia Vicente Morcillo, los cuales no han descansado desde que tuvieron conocimiento del hecho hasta conseguir averiguar el nombre de los autores y reducirlos á prisión.

Por la Delegación de Abastos fueron decomisados ayer 58 kilos de pan faltos de peso, que se repartieron á los pobres.

Anteanoche fué conducido al arresto Francisco Gómez Entralla, que promovió un escándalo monumental en el Campillo, penetrando á viva fuerza en el Liceo.

A virtud de renuncia presentada por los concejales del Ayuntamiento del Salir, don Ramón López Morales, don Fernando Tejero Rosa, don Antonio Carrillo Tejero y D. Juan Sánchez Terrón, el Sr. Gobernador ha nombrado para sustituirles interinamente á don Ramón López Sánchez, don José Miranda Aguilár, don Rafael Soria Moreño y don Juan Sánchez Lozano.

Lista de los jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre, de las causas del juzgado de Motril:

Cabezas de familia.

D. Francisco Correa García, Guájar Faragút; don José Correa García, ídem; don Plácido López Fernández, Jete; don Elías Cabrera Gallegos, Lentegi; don Pascual Ruiz Martín, ídem; don Juan Antonio Posadas Martín, Motril; don Luciano Barquin Barquin, ídem; don Adolfo Hernández, ídem; don Francisco López Dueñas, ídem; don Antonio Ruiz López, ídem; don Antonio García Moya, ídem; don Joaquín Utrabo Alonso, Molvizar; don Francisco Alonso Prados, ídem; don Francisco Alonso Rodríguez, ídem; don Juan Villanueva Valenzuela, Salobreña; don Hipólito Martín Mendigorrí, ídem; don Justo Banqueri Martín, Vélez Benaudalla; don Francisco Neiro Jiménez, ídem; don Manuel Panera Hernández, ídem; don Francisco Mendoza Molina, ídem.

Capacidades.

D. Salvador Martín Megías, Almuñécar; don Félix Herrero Caballero, ídem; don Antonio Gallego Estévez, Lújar; don Antonio María Estévez, ídem; don Ángel Rodríguez Fernández, ídem; don Francisco Lorenzo Urbano, ídem; don Antonio Pastor Caracuel, Motril; don Antonio Martos Alvarez, ídem; don Luis Rodríguez Zorrilla, ídem; don Joaquín Góngora Peña, ídem; don Emilio Herrera Sánchez, ídem; don Francisco Trevilla Padiá, Vélez Benaudalla; don Paulino Pedraza Montero, ídem; don José Pacuzar Salas, ídem; don

Juan Pedrosa Páramos, id.; don José Aguilera Molina, id.

Suplentes de la capital para dicho juzgado.—Cabezas de familia.

D. Juan Guerrero Muñoz, San Isidro; don Enrique Marín Ruiz, Almirantes 1 y 3; don Antonio Acal Fuentes, Gozo, 8; don Francisco Ríos Castejón, Salamanca, 12.

Capacidades.

D. José Manzano Oliver, Toril 35; don Francisco Yanguas, Acera de Darro, 46.

Parece que en Granada son muchas las mujeres que sin título profesional ejercen en partos, contribuyendo frecuentemente con su torpeza é ignorancia á que ocurran lamentables desgracias.

Contra este intrusismo parece que se va á adoptar medidas muy severas.

Habiendo desaparecido las causas que impidieron la celebración de las elecciones municipales del Salar la primera vez que se anunciaron, el Gobernador civil ha convocado de nuevo para el día 29 del actual.

A las doce de la mañana del día 16 del corriente, tendrá lugar en la Cámara de Comercio la subasta del derribo y aprovechamiento de la casa número 10 de la calle Angosta de la Botica, y la número 15 de la de Lecheros, espropiadas para la construcción de las obras de la Gran Vía.

En el local de dicha sociedad se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones.

A consecuencia de haber sido anuladas las elecciones municipales verificadas en Alcadia en Mayo último, se ha convocado de nuevo para la celebración de las mismas el día 29 del actual.

Según telegramas que han recibido las familias de los médicos militares que de esta ciudad marcharon á la isla de Cuba con las tropas últimamente enviadas, han llegado á la Gran Antilla sin novedad.

Ha sido ascendido á capitán nuestro querido amigo el bizarro y pundonoroso primer teniente del Regimiento de Córdoba D. Juan Portillo y Casasola.

Anoche se verificó en la Zubia el bautizo de la hija primogénita de D. Antonio García de Viedma, habida en su segundo matrimonio.

La triste circunstancia del fallecimiento no lejano de la madre de dicha señora, hizo que no hubiera convite general, limitándose este á las personas de la familia más allegadas.

Anoche á las ocho, Luisa Martínez produjo un fuerte escándalo en el Campillo, insultando á un señor, no se sabe por qué causa.

Intervino la policía, que contuvo á la decidida señora, y dió parte al juzgado municipal del Campillo.

Nuestro particular amigo el celoso oficial de esta Delegación de Hacienda don Jesús Martínez, ha tenido la desgracia de ver morir á su hija menor, preciosa niña de seis años.

Reciba nuestro más sentido pésame.

La persona que se hubiera encontrado una cartera con varios documentos de interés particular, que se extravió ayer desde la calle del Correo Viejo á la Plaza Nueva, se servirá presentarla en esta redacción, don le se le gratificará.

La empresa de los ferrocarriles andaluces anuncia al público que desde el 6 del actual ha quedado suprimida la tarifa especial núm. 8, para el transporte por vagón completo de orujos de todas clases y heces de vino secas.

Suponemos que esta supresión obedecerá á reforma de precios ó condiciones, porque de otra manera dejarían de transportarse las mercancías que trata con perjuicio de sus intereses y los del público.

Según telegrama de nuestra redacción en la Corte, que insertamos en el presente número, ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial el digno Magistrado de la Sala de lo civil, D. Francisco Alted.

Damos la enhorabuena á tan celoso é ilustrado funcionario por dicho ascenso que corresponde á sus méritos.

Varios cazadores de esta ciudad han

dirigido una carta al señor ministro de Hacienda exponiendo la necesidad de reducir á la mitad el precio que hoy tienen las licencias de caza.

De este modo se conseguiría que todos los cazadores se proveyesen de ella y el rendimiento para el Tesoro aumentaría considerablemente.

Es opinión general que al precio de la licencia de caza no debe exceder de diez pesetas.

En estos últimos meses han salido de los puertos españoles 44 vapores conduciendo 56 945 hombres entre jefes y oficiales é individuos de tropa; de éstos 44 vapores de Cádiz han zarpado para Cuba 23 transportes con 30.318 hombres.

CERVEZEA INGLESA

Helados para hoy

Desde la doce del día, Naranja, limón y chufas. Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla.—Espuma de café.—Naranja á la portuguesa.—Fresa. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

CAFÉ DEL LEÓN

Desde el día 8 de Julio se encuentran abiertos y á la disposición del público, los conocidos y antiguos baños fríos y templados de agua de Jenil, á los precios siguientes:

Por un abono de 12 baños templados 5 pesetas. Por un baño templado 50, Por un abono de 12 baños fríos 1'25. Por un baño frío 0'15 pesetas.

La temporada para los abonos termina el día 8 de septiembre.

POR TELEGRAFO

El atropello de «El Mensajero».

Baza 10 (6-25 t.)

La noticia del atropello realizado la noche del sábado contra el redactor de ese periódico, D. Miguel Martínez, ha causado en esta ciudad profunda indignación y el sentimiento de protesta es unánime.

Numerosas personas me ruegan suplique al director de «La Publicidad» telegrafe el estado en que continúa el Sr. Martínez.—Navarrete.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Presidente del supremo.

Madrid 10 (11-15 n.)

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto nombrando Presidente del Tribunal Supremo de Justicia al exministro D. Santos Isasa.—Guerra.

Catástrofe.

Madrid 10 (11-15 n.)

Telegramas de Paris dan cuenta de un siniestro de ferrocarriles ocurrido en las cercanías de aquella capital.

Dos trenes tuvieron un espantoso choque, del que quedaron destrozados por completo los coches y rotas las máquinas.

Resultaron heridas veinte personas, seis de ellas de mucha gravedad.—Guerra.

Una huelga.

Madrid 10 (11-15 n.)

En Barcelona, los obreros de una fundición se han declarado en huelga y se teme que ésta se propague.

El alcalde ha conferenciado con una comision de los huelguistas y con los patronos, al objeto de ver si se consigue el que aquellos reanuden los trabajos, mediante alguna necesidad de los últimos, aumentándoles el jornal.—Guerra

Choque de buques.

Madrid 10 (11-15 n.)

En el rio Escalda (Francia), ha ocurrido un choque entre el vapor noruego «Ania» y el español «Manila».

Ambos resultaron con averias de consideracion, pero en las tripulaciones, afortunadamente, no ocurrieron desgracias.—Guerra.

Propaganda separatista.

Madrid 10 (11-15 n.)

De Barcelona telegrafian un hecho que ha causado indignacion.

Dicen que en aquella capital se repartieron ininidad de hojas im-

presas, abogando por la independencia de Cuba.

La policia las recogió inmediatamente y se practican pesquisas para descubrir á sus autores.—Guerra.

Magistrados de Granada.

Madrid 10 (11-15 n.)

Hoy ha firmado la Reina los decretos nombrando presidente de la Sala de lo criminal de esa Audiencia, á D. Tomás Gudal; presidente de la Audiencia provincial, á don Francisco Alted, y magistrado al señor Bitá.—Guerra.

El «María Teresa».

Madrid 10 (11-15 n.)

Ha salido del Ferrol el crucero «María Teresa» sin que por este motivo hayan ocurrido desrdenes.

Dicen de dicho punto que ha sido presa la junta de defensa.—Guerra.

Tropas en Cuba.

Madrid 10 (11-55 n.)

Han zarpado de Puerto Rico los vapores «Leon XIII» y «Santo Domingo» dirigiéndose á la Habana y Cienfuegos respectivamente donde desembarcarán las tropas que conducen.—Guerra.

Opiniones de Sagasta

Madrid 10 (11-55 n.)

El «Heraldo» de esta noche publica una interwien que uno de sus redactores tuvo con el Sr Sagasta.

El expresante del Consejo de ministros se muestra reservadísimo respecto á la cuestión pendiente sobre el conflicto del «Alliance».

Ha dirigido graves censuras al señor Romero Robledo, atribuyéndole que es la causa de la division del partido conservador.

Respecto á la guerra, dice que el ministro Sr. Azcarraga, merece felicitaciones por la admirable organizacion con que ha enviado las tropas y cree que con las fuerzas que hay en Cuba se podrá dominar la insurreccion.

En su entender, lo más urgente es el envio de barcos que vigilen las costas y puedan impedir las expediciones filibusteras.—Guerra.

Francés filibustero.

Madrid 11 (12-30 m.)

En Barcelona ha sido preso el autor de la hoja filibustera que se repartió ayer.

Es un individuo de nacionalidad francesa.—Guerra.

Embarque de Tropas.

Madrid 11 (12-30 m.)

Telegrafian de Cádiz que ha zarpado de aquel puerto el vapor trasatlántico «Cádiz» con direccion á Cuba.

Conduce 57 oficiales, 153 voluntarios y 74 presidiarios de los penales de Granada y Málaga.

Además lleva 5.000 kilos de pólvora y 124 cañones de artillería de montaña.—Guerra.

El emperador Guillermo.

Madrid 11 (12-30 m.)

Ha sido visitado el emperador Guillermo de Alemania por el rey de Sajonia y el emperador de Austria.

El pueblo recibió á estos soberanos en medio de las mayores aclamaciones.—Guerra.

Un naufragio.

Madrid 11 (12-30 m.)

Nuevos telegramas dicen que por consecuencia del choque de vapores ocurrido en el Escalda se fué á pique el buque noruego «China» pereciendo el piloto y cinco marinos.

Los demás se salvaron siendo cogidos por el «Manila».—Guerra.

Fallecimiento.

Madrid 11 (12-30 m.)

Ha fallecido en Lisboa el Secretario de Estado.

Su muerte ha sido muy sentida y hoy se verificará el entierro.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrama)

Madrid 10

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	69-10
Exterior	80-10
Amortizable	82-20
Cubas 1886	102-50
Cubas 1890	89-25

CAMBIOS

Paris 16'45 beneficio al papel.
Londres 29'46 libra esterlina.

Guerra.

Estado sanitario en Cuba.

La Correspondencia Militar, llena de patriótica indignación, se ocupa, para desmentirla con energía, de la especie que llama criminal, que algunos han ideado, diciendo que el vómito en Cuba está haciendo estragos como nunca.

El colega afirma que está recibiendo protestas de los que tienen correspondencia directa de todos los departamentos de Cuba, afirmando que no es cierta semejante monstruosidad, pues á excepción de dos ó tres regimientos, cuyas bajas de jefes y oficiales han sido de alguna importancia, en los demás Cuerpos apenas si llega al 2 por 100 entre oficiales y tropas.

Los que se ocupan—añade—en decir que mueren muchos jefes y oficiales, no sólo no revelan sentimientos de patriotismo y humanidad, sino que demuestran que tienen miedo á la guerra y á aquel país, y no queriendo quedarse solos, como los cobardes, tratan de infundir pavor en los españoles para que el entusiasmo y el deseo de servir á la patria que sienten, mueran ó se amengüen. ¡Bonita misión y precioso papel la de esos caballero!

MÉDICOS A CUBA.

Un periódico de Barcelona, *La Avispa*, haciéndose cargo de lo deficiente que por falta del personal facultativo es el servicio médico de Cuba, da una solución á este asunto.

Propone que se cite á exámen á cuantos alumnos de Medicina están en disposición de prestar sus servicios en el teatro de la guerra, enviándoles á Cuba en cuanto las circunstancias lo exijan.

Es muy doloroso que los soldados que marchan con estóico valor á recibir en aquel mortífero país su bautismo de sangre, hayan de luchar primeramente con las enfermedades terribles que tanto abundan allí, sin que puedan tener el consuelo de verse convenientemente asistidos.

Muy triste es que la flor de nuestra juventud sucumba ante las balas del enemigo; pero al fin y al cabo esta es una muerte honrosa, que todos llevan prevista cuando en defensa de su patria empuñan las armas; pero es más desconsolador que encuentren el fin de su carrera en los hospitales, obscuramente y abandonados de todos.

Boletín Religioso.

Día 11 de Septiembre.—San Proto y San Jacinto, mártires.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Gracia.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media; en Gracia á las nueve; en ésta, las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María de la Alhambra, á la oración.—La de Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia, á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso á las ocho. En las demás parroquias, á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

La Reformadora Granadina.

El día 16 del corriente á las 12 de la mañana en la Cámara de Comercio, se saca á subasta el derribo y aprovechamiento de la casa número 10, Angosta de la Botica, y la casa número 15 de la calle de Lecheros.

En dicho local se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones.

Tintas para imprentas,

en la de este periódico, Recogidas, 2, se vende la corriente, en latas de á dos kilos, á 4 pesetas una, y la de remiendos, en latas de á un kilo, al igual precio.

ACADEMIA DE MAZAS

Poz, 40, 2.ª y 3.ª—Madrid.

PREPARACIÓN ESPECIAL

para Arquitectura, Ingenieros Industriales, Ingenieros de Caminos, de Minas, Agrónomos y de Montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde primero de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director A. DE MAZAS.

FABRICA DE SOMBREROS de FELIPE PÉREZ Boteros, 2. GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2. GRANADA

ESTABLECIMIENTO de liza y cristal, cuadros molduras y estampas. Antonio Spinola.

5 PRINCIPE, 5.

Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO AGENTE DE NEGOCIOS GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

Ni mejor, ni más sólido, ni más higiénico, Ni más elegante, ni más cómodo, ni más barato que el calzado que fabrica

LA NUEVA YORK José Giménez Casares

Reducción de las tarifas de correo de un 20 p 100 No comprar calzado sin visitar esta casa

Exporta en á todas partes. Casa fundada en 1864.

Pidanse catálogos de precios los cuales se servirán á vuelta de correo.

Granada—ZACATIN, 10—Granada.

Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de calle.

Herrero y Carnicero VI LILLA Biba rambia, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones no vedidos, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos.

LA MEJOR CERVEZA de la CRUZ

Centro para su venta.— Libreros, 6.

Se hace almoneda de muebles, un repostero y varios espejos.

Abenamar, 7

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.— Comestibles finos.— Conservas, vinos, aguardientes y licotes de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas muy ligera, y apropiada para un solo caballo.— Mis detalles, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace cesar, aperc en pocos días el dolor de estómago, ardores, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinte ó treinta años de sufrimientos.

El precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Sereno, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Urach y Compañía.—En La Habana, Sarrá, T. Niente y, úm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mende Nunez, 32, en la U. Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

D. JOSÉ BRIONES MORENO AGENTE DE NEGOCIOS Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresa, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

LA ACREDITADA CASA

J. REYES Y COMP. A

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se expenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancio y cognacs:

- D. Luis Montealegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardelli y Lardi, café Suizo
- Sres. Lóez Hermanos, café Colon.
- Sres. Sabán Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Moras.
- D. Nicolás Talero, confitería, Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hoteles, Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 13, Depósito de amontillado y cognac Díaz Moreu.
- D. Alfonso Lazuen, Campillo, Tienda.
- D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez Cervetería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.
- D. Ramón Raja, Hileras, 8 y 10.

LA RIOJANA Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga. Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR GRANDES DESCUENTOS Expediciones á todos puntos.

Antigua Salchicheria Extremena HOY DE PEDRO QUINTANA MUÑOZ Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa. Precios baratísimos

Jamón dulce por libras, á 9 rs.	Salchichón de V. h., á 12 rs. lib.
Embutido legit mo. de tomo, á 14 reales. bra.	Cuero de bota, libra, á 5 rs.
Chorizos de tomo, á 12 rs.	Arbuzos de Ca tilla á 45 r
Longaniza extremena, á 10 id.	arriba y á 20 centesim.
Chorizos extremeno, de primera, doceca, á 10 id.	Carne de te nera y de cordero mejor y más barata que los demás establecimientos.
id. de segunda, á 9 y 1/2 id.	

D. ANTONIO MESA Profesor Veterinario DE 1.ª CLASE

PLACETA DE LA ALMONDIGA, 24 GRANADA

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES Mendoz Nuñez, 28. frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: estrados, con tabla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin tabla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; sillas, de 6 pesetas, lavabos, barros modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, mesas, sillería, armarios, antecamaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOGAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor 13 y 20 MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

El antiguo establecimiento de bebidas situado en la plaza de la Tinajilla número 2, se traspasa por tenerse que ausentar el dueño del mismo. Cuenta con una gran clientela.

Se vende una casa en la calle de Solares núm. 8.

Periódicos viejos En la Administración de LA PUBLICIDAD, se venden al por mayor, á 14 reales arroba. Recogidas, 2, Granada.

LA IBERICA Establecimiento de calzado de JOSÉ PÉREZ Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos á la medida.

Es, y las MORTUORIAS. Se hacen en la imprenta o este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, de de 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en La Publicidad.

ARGUMENTO Y COPLAS DE LA POPULAR ZARZUELA

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

EL GRAN CAPITÁN

y otra infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el pago de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Se vende una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

ALMACEN DE CHOCOLATES ANGEL MORENO SAN JERÓNIMO, 6

Vendas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

Se vende una casa en la calle de Recogidas número 33, con agua corriente y dos áticos. En la misma darán razón.